

7 Cavildo de la Sta.
Iglesia de la Ciudad,
se constituya el
M. N. Ayuntamiento,
previo el Oficio de
enito, a el cura
Parruco, en la mi-
ma Sta. Iglesia
Catedral, y se
haya un modo
de reconocim. de la
causa q. aparece
en el ruego y forma
que se describe
en el testimonio q.
presento. Seguid,
que en el mismo
acto se haya
entendim. de
un modo fehaciente

